



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, 1 0 OCT 2016

Señor LUIS ALBERTO PORRAS PABÓN Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero del 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la Petición radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°012782 del 24 de Agosto del 2016 no se logró entregar debido a la causal de fuerza mayor, conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia. Por lo tanto, ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A.** N°004451 del 13 de **Septiembre del 2016** emitido por el Director General de la C.R.A. ATLANTICO, por medio del cual, se da respuesta a la mencionada Petición presentada por usted en esta entidad. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la C.R.A. ATLANTICO y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 1 0 0CT 2016 siendo las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. del día

La notificación del Oficio C.R.A. N°004451 de fecha 13 de Septiembre del 2016, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del citado Oficio.

ALBERTO ESCOLAR VEGA

fifberto Escolar 2

**Director General** 

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo J (4)
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado (1)











Barranquilla, 13 SET. 2016

= -004451

Señor: LUIS ALBERTO PORRAS PABÓN Calle 2 No. 8 - 20 Puerto Velero TuBara.

Ref.: Respuesta Derecho de Petición Radicado en la CRA bajo el número 012782 del 24 de Agosto de 2016.

Cordial Saludo,

En atención a la petición de la referencia en donde nos indican que han sufrido afectaciones con el proceso de construcción del Proyecto "Dique Carreteable paralelo a la línea costera de Puerto Velero en el Municipio de Tubará como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático en Departamento del Atlántico", me permito manifestarle que actualmente la Corporación se encuentra evaluando con el contratista los aspectos técnicos mencionados en su escrito, razón por lo cual le enviaremos la respuesta de fondo a más tardar el 05 de Octubre del presente año.

Cordialmente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Alberto Escofa

Director General

Revisó:

Proyectó: Majana Sahili Astorga - Contrato 73/2016

J. Émilio Zapata Márquez - Gerente de Planea

Vo. Bo.:

Juliette Slemans Chams - Asesora de Direccion

Calle 66 No. 54 - 43 \*PBX: 3492482 Barranguilla- Colombia cra@crautonoma.gov.com www.crautonoma.gov.co









## REMITENT

Nombre/ Razón Social CORP RACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B Dirección:CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad:BARRANQUILLA

Departamento: ATL ANTICO Código Postal:080002084

Envio:RN537272944CO

## DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:

LUIS ALBERTO PORRAS PABON

Dirección:CL 2 8-20 PUERTO VELERO

Ciudad:TUBARA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Admisión: 14/09/2016 20:19:17

Min. Transporte Lic de carge 000200 del 20/05/2011 Min. TiC Res Mesajeria Express 00:967 del 09/09/2011

## SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 CORREO CERTIFICADO NACIONAL

orden de servicio:

6311430

Dirección:CL 2 8-20 PUERTO VELERO

O.BARRANQUILLA

Nombre/ Razón Social: LUIS ALBERTO PORRAS PABON

Código Postal:

Dice Contener :

Observaciones del cliente :4451

Depto:ATLANTICO

14/09/2016 20:19:17 20/09/2016

GP

RN637272944C0

natario

Tel:

Ciudad:TUBARA

Peso Físico(grs):200

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$6.500

Valor Total:\$6.500

Costo de manejo:\$0

Peso Volumétrico(ars):0

Peso Facturado(grs):200

Nombre/ Razón Social: CORPOR BARRANQUILLA	ACION AUTONOMA REGIONAL	DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43	NIT/C.C/T.I:802000339	
Referencia:	Teléfono:	Código Postal:080002084
Children Charles and Charles	D IT INTIOO	0/4

Código Operativo:8888530

Código Operativo:8000078

Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido Dirección errada

8888 Cerrado N1 N2 FA No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor

irma nombre y/o sello de quien recibe:

Fecha de entrega: dd/i Hendeson

1er dd/mm/aana 2016 2do

PO.BARRANQUILLA NORTE

530



Principal: Bogatá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogatá / www.4-72 com co Linea Nacional: O1 8000 11 20 / Tel. contacto: (570) 4722005. Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TLC. Res. Mansajaria Expresa 000857 de 9 septiembre del 2011